



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

RESUMEN EJECUTIVO

GAMC-INF.UAI/13/AS/08/2023 AUDITORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LOTE, CONSTRUCCIÓN Y OTROS DE LA GESTIÓN 2021.

I. TERMINOS DE REFERENCIA

1.1. Antecedentes

En cumplimiento al Programa Operativo de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna (POA-UAI G-2023), del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, se procede con la realización de la Auditoría de Primer Seguimiento a la implantación de Recomendaciones reportadas en el **Informe de Auditoría de Cumplimiento de Aprobación de Planos de Lote, Construcción y Otros de la Gestión 2021** del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza

1.2 Objetivos de la auditoría

El objetivo definido de la Auditoría, fue evaluar el grado de cumplimiento de la implantación de las recomendaciones aceptadas en los formatos 1 y 2 del Informe **GAMC-INF-UAI-11/AC/02/2022 Informe de Auditoría de Cumplimiento de Aprobación de Planos de Lote, Construcción y Otros de la Gestión 2021**, realizada al Gobierno Autónomo Municipal de Cliza por la Unidad de Auditoría Interna, por parte de los responsables de implantar las recomendaciones de Control Interno.

1.3. Objeto de la auditoría

El objeto del examen fue la siguiente documentación:

- Informe de **Auditoría de Cumplimiento de Aprobación de Planos de Lote, Construcción y Otros de la Gestión 2021**, realizada por la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza.
- Formatos I y II de Aceptación de las Recomendaciones y Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del **Informe de Auditoría de Cumplimiento de Aprobación de Planos de Lote, Construcción y Otros de la Gestión 2021**.
- Documentos de Respaldo, proporcionados por la Dirección de Ordenamiento Territorial y Catastro.



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

- Folders de Trámites realizados de Aprobación de Planos de Lote, Construcción y Otros.

1.4 Alcance de la revisión

El seguimiento a la implantación de las recomendaciones se realizó de acuerdo a la Resolución N° CGE-1/010/97 de fecha 25 de marzo de 1997 y las Normas de Auditoria Gubernamental aprobadas mediante Resolución N° CGE-094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, vigente desde noviembre de 2012, ambas emitidas por la Contraloría General del Estado.

La evaluación cubrirá la totalidad de las recomendaciones formuladas en el **Informe de Auditoría de Cumplimiento de Aprobación de Planos de Lote, Construcción y Otros de la Gestión 2021**, realizada por la Unidad de Auditoria Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Cliza, ha objeto de evaluación del seguimiento y los periodos de implantación de las recomendaciones, durante la gestión 2022 y parte de la gestión 2023.

RESULTADOS DEL EXAMEN

En base a los resultados obtenidos en el presente informe de primer seguimiento, concluimos que de seis (6) recomendaciones formuladas en el Informe **GAMC-INF-UAI-11/AC/02/2022**; uno (1) se encuentra pendiente de implantación.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. DEFICIENCIAS EN DOCUMENTOS DE RESPALDO EN LOS FOLDERS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS CON LA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 96. (Recomendación N° 1)
2. FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES REALIZADOS DE ACUERDO A LA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 96. (Recomendación N° 2)
3. NO CUENTA CON LAS BOLETAS DE PAGO POR LOS DIFERENTES CONCEPTOS ADJUNTOS EN LOS FOLDERS CORRESPONDIENTES EN TRÁMITES DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LOTE Y OTROS DE ACUERDO A LA LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL N° 96 Y SU REGLAMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. (Recomendación N° 3)
4. NO CUENTA CON LAS BOLETAS DE PAGO POR LOS DIFERENTES CONCEPTOS ADJUNTOS EN LOS FOLDERS CORRESPONDIENTES EN TRÁMITES DE



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz



Corazón del valle alto



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL

APROBACIÓN DE PLANOS DE LOTE Y OTROS DE ACUERDO AL DECRETO EDIL N° 66 (Recomendación N° 5)

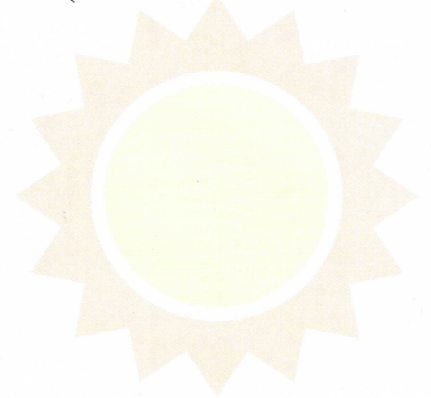
5. DEFICIENCIAS EN DOCUMENTOS DE RESPALDO EN LOS FOLDERS DE LOS TRÁMITES REALIZADOS CON EL DECRETO EDIL N° 66 (Recomendación N° 6)

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS.

3. FALTA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO EN LOS DIFERENTES TRAMITES NORMALES REALIZADOS DE ACUERDO AL DECRETO EDIL N° 66. (Recomendación N° 4)



Cliza, diciembre 2023



CLIZA



(4)4575029



cliza.gob.bo



@ClizaGam



Gobierno Autónomo
Municipal de Cliza



Plaza 21 de Septiembre
esq. Santa Cruz